

clase proletaria trabaje y compre el pan lo mas barato posible donde todavia no habia estallado el incendio, aunque el riesgo era inminente. se ha conseguido apagarlo por los mismos medios, manifestándose con este motivo en muchos puntos, tal cual es y ha sido siempre el noble y desprendido carácter español.

Las provincias de Cataluña son en el dia sobre las que pesan con mas dureza las aflicciones por que hace años pasa la nacion. La guerra civil por una parte, que ha degenerado en su primitivo carácter, y la falta de trabajo que se experimenta, particularmente en la provincia de Barcelona, tienen en alarma aquellos industriosos habitantes. Los periódicos del principado nada dicen de facion, y únicamente se sabe por cartas particulares que el capitán general, puesto de acuerdo con las columnas que recorren el pais, intentaba buscar a la facion en la fragosidad de los montes, donde se oculta cuando la persecucion es activa.

En Navarra y provincias Vascongadas nada se habla ya de planes carlistas. En Navarra la apertura de carreteras y la construcción de fábricas de beneficio, son los cálculos que ocupan a las gentes, en lo que gana mucho el pais en general. Lo mismo sucede en Huesca, donde están próximas a empezarse dos carreteras muy útiles a aquella provincia.

—Escriben de Palma de Mallorca con fecha 12 del actual:

Ha llegado el tiempo en que no es posible salir a la calle despues del toque de ánimas. sin un par de pistolas u otra arma que nos defienda de esa cuadrilla de vagos y malhechores que a mansalva se pasea por toda la ciudad y sus alrededores, sin que esa numerosa policia se atreva a preguntarle siquiera cuáles es su vida. A las once de la noche del domingo último fue asesinado un jóven que iba acompañando y paseando con otro amigo suyo y su muger, por mano de uno de esos pillos que el que menos ha cursado un par de veces en las universidades de Centa ó de Melilla. El asesino le dió tan fuerte puñalada, que a las pocas horas espiró en brazos de los serenos y demas que corrieron en su auxilio, y el motivo de tan horrendo atentado no fué otro que ese instinto tan natural en los hombres de mal vivir, cuyo único modo consiste en frecuentar a todas las horas las tabernas y andar robando a navajazos cuando no tienen dinero para sus vicios. Felizmente el asesino está preso y confeso en su delito, y es muy probable que mediando estas circunstancias veamos dentro de poco un escarmiento que satisfaga en algun tanto los ultrajes que a cada momento está recibiendo la viudita pública.

Hace cuatro ó cinco noches que un caballero muy conocido en esta ciudad fué acometido tambien por un maligno ratero que le demandó un duro con amenazas de otra cosa. El demandado empujó toda la serenidad que vale mucho para estos casos, y la emprendió a gritos y a palos contra el malhechor hasta que por fin fué socorrido por otro amigo, y pudo librarse de las asechanzas de aquel.

Hace tambien cinco ó seis dias que fué vilmente asesinada una criatura de cuatro ó cinco meses á manos de una mujer que la dió de beber una gran porcion de aceite de vitriolo, que se cree fué con motivo de haber tenido una disputa con su madre y quererse vengar de ella por un medio tan bárbaro é inicuo como al que apeló. La reo está presa, pero hasta la hora presente se mantiene negativa de su delito.

En una palabra, esta isla que en tiempos no muy lejanos era un modelo de virtud y de envidia para los habitantes de otras provincias; esta audiencia que ni siquiera ejecutor de sentencias tenia, porque nunca, ó muy tarde en tarde, tenia necesidad de pronunciar la última pena para los delincuentes que juzgaba, ahora se verá en la precision de llamar al mas inmediato, que será el de Barcelona, para que ejercite sus funciones en esta antes pacífica capital. Sobre sesenta causas criminales está sustanciando el incansable é inteligente don Alonso de Pando, que acaba de ser ascendido á magistrado de la audiencia de Caparrías.

## GACETILLA DE MADRID.

Dice un periódico que se piensa en realizar el proyecto de trasladar al edificio del Pósito, en el paseo de Recoletos, la Aduana con todas sus dependencias, y tambien las oficinas de hacienda de la provincia de Madrid. La necesidad de habilitar para la aduana otro edificio mas capaz y adecuado que el que hoy existe, es ya reconocida por todos; pero acaso no seria el Pósito el mas á propósito para sustituir al que hoy existe en la calle de Alcalá. Nosotros hemos oido á una persona muy entendida hablar muy ventajosamente de otro proyecto que satisfaria á todas las necesidades, no solo comerciales y rentísticas por lo que toca á la Aduana, sino tambien de otro género muy atendible, acaso mas importante que el de aquellas. Consiste este proyecto en que se establezcan cuatro hospitales en los cuatro ángulos de Madrid, y que en el edificio que hoy ocupa el Hospital general se establezcan la Aduana y todas las demas oficinas de recaudacion y las de hacienda de esta provincia.

—Por el ayuntamiento se anuncia la su-basta del enarenado de la carrera que ha de llevar este año la procesion de Santísimo Corpus Christi. El remate se celebrará el viernes próximo, á las doce de la mañana en las casis consistoriales, y concluido este acto se procederá á subastar la colocacion de los toldos que han de ponerse en la carrera de la referida procesion.

—Nos dice don Antonio Neira de Mosquera que en una revista de teatros se ha dicho que era el autor de una semblanza publicada en un periódico titulado: *El Teatro*.

Esta noticia es completamente falsa (segun expresa dicho señor Neira) y no se ocuparia de ella si no se aventurase una suposicion gratuita al tenerle por redactor ó colaborador de un periódico cuya existencia ignoraba hasta esta fecha.

—El dia 22 del corriente dará principio en la iglesia de nuestra señora de Loreto una solemne novena que la asociacion de jóvenes de Santa Rita de Casia consagra á su santa patrona. Todos los dias asistirá un conjunto de voces é instrumentos, y el 30, último de novena, una brillante orquesta que dirigirá el acreditado profesor don Victoriano Daroca. Parece que no se ha omitido gasto alguno para dar á estas funciones el mayor brillo y ostentacion.

—Reproducimos una noticia que hoy publica un colega nuestro, y deseariamos que fuese tomada en consideracion por el gobierno, á fin de que dictase una disposicion general capaz de poner coto á la sordida avaricia de algunas gentes....

Dice así nuestro cofrade:

«Aver presenciémos un espectáculo deplorable, tanto por el sitio en que ocurría, como por el carácter de las personas que intervienen en él. Acababa de celebrarse en la parroquia de San Marcos una misa de cuerpo presente por el alma de una señora, cuando se oyeron en el templo desentonadas y descompuestas voces procedentes de la sacristia. Movidos de la curiosidad, tratamos de averiguar el motivo de semejante ocurrencia, y tuvimos un verdadero sentimiento al oír al señor teniente mayor de dicha parroquia producirse en términos asaz duros y descorteses, dirigiéndose á otro sacerdote que en nombre de la familia de la difunta hacia alguna solicitud respecto de los derechos parroquiales. Palabras que en boca de un seglar nos habrian parecido altamente reprensibles oímos en boca del señor teniente, que tan mal comprende su ministerio, y fue necesaria toda la prudencia y moderacion del otro señor sacerdote, para que no sucediera un lance desagradable. Muchas veces hemos oido quejas á diferentes familias, que tras de perder algun objeto querido, han de pasar luego por el duro y penoso trance de andar en tratos y regateos acerca de los pidiolos deberes á que tiene derecho todo individuo de la sociedad que pasa á mejor vida. Si hubiera una tarifa fija y bien explicita en todas las parroquias, se evitarian estos y otros muchos abusos de que no es nuestro propósito hacer mencion por ahora.»

—MUTANDAS, MUTANDAS. El FARO es tan fuerte en la aritmética como en el latín. Dice hoy: *Quousque tandem abutere, Salamanca, patientie nostre!* Nosotros creiamos que el Faro sabria que *abutere* rige hablativo. Pero ya verán vds. como dice que ha sido una errata de los cajistas, como cuando aquella multiplicacion de marras, ¡Pobres cajistas! siempre son el último mono.

—El Tiempo es el periódico mas asustadizo, agorero, opaco, triste y caliginoso que se

publica en Madrid. Nunca pronostica nada bueno, todo lo vé siempre malo. Es el buho, la corneja de la prensa.

—Parece que debe llegar muy pronto á las caballerizas reales una gran remesa de potros, comprados en Andalucía para reemplazar las muchas bajas que causó el año último cierta enfermedad contagiosa.

—Parece que de hoy á mañana saldrá el señor Olózaga de esta capital para Logroño, adonde va por asuntos de familia.

—Si se regará el Prado todas las tardes y no nos ahogase el polvo, ¡que agradable seria aquel paseo! ¿No es cierto, señor corregidor?

—Don Javier Valdelomar y Pineda ha sido nombrado promotor fiscal de un juzgado de esta corte, destino que desempeñaba don Alejandro Benito y Avila.

—El piso del puente de Toledo se va á renovar en su totalidad. Ha principiado ya la obra y parece que se procurará acabarla pronto, para dejar paso libre á los carruages.

—El éxito que en el teatro del Museo ha tenido la comedia *La batalla de Clavijo*, le achacan unos á que los actores le hicieron mal, y estos dicen que una comedia mala no puede gustar, aunque la ejecutase Maiquez y la Rita Luna.

Creemos que unos y otros tienen su poquito de razon. El año (decia Larra) no ha sido malo; pero el Santo salió flojillo.

—SECRETO PARA DARSE IMPORTANCIA.

Se reunen cuatro amigos y se constituyen modestamente en representantes de todo un partido político, luego entre sí eligen unos cuantos y los bautizan con el apodo de *comision central* del partido, los comisionados de los cuatro amigos echan á volar un papelejo pidiendo una limosna por Dios, para comprar aceite para el *candil*.... Y con esto se dan importancia los cuatro amigos y sus comisionados.—Eprobado.

—Varios periódicos de Paris dan cuenta de las representaciones ejecutadas en el teatro italiano por el distinguido actor don Juan Lombía y sus compañeros de expedicion.

El público francés los ha acogido con la mas franca benevolencia, y les ha prodigado los mayores aplausos. *García del Castañar* y *El pelo de la dehesa* han obtenido un éxito completo, y lo mismo las piezas en un acto que hasta ahora llevan puestas en escena, y todos los bailes nacionales y canciones características, habiendo hecho furor entre aquellos las *Bole-ras robadas*.

La prensa periodística de Paris consagra en muchos, y algunos muy largos y muy razonados artículos, grandes elogios á nuestros artistas, especialmente al señor Lombía, calificado por aquella de director inteligente, de artista lleno de pasion y de talento, de estudioso observador de las costumbres, de conoedor del corazón humano, de verdadero actor, profundo, concentrado, que produce excelentes efectos de expresion sin aparentar buscarlos. Tal es el lenguaje de la *Gaceta de Francia*, *El Argos de los teatros*, *El Diario de Paris*, *El Siglo*, *La Patria*, *La Revista de teatros*, *La Francia teatral*, *El Correo frances*, *La Critica musical*, *El Diario de los Debates*, *La Prensa* y otros papeles. *La Ilustracion* ha querido contribuir por su parte publicando en el número 217 dos buenos grabados, en que estan representadas una escena de *García del Castañar* y otra de *La feria de Mairena*. El estimable folletista de *El Siglo*, Mr. Hipólito Lucas, que goza de grande reputacion como erudito, relativamente á la literatura española, ha publicado un *Estudio* sobre nuestro teatro desde su origen hasta los tiempos actuales, digno de honorífica mencion.

—Rogamos al señor corregidor disponga que el barrido de las calles se haga á una hora mas avanzada de la noche, pues cuando se hace, transitan por aquellas muchas personas que se retiran de las oficinas ó de sus tertulias, y llegan á sus casas mas empolvados que si acabasen de correr la posta en el mes de julio.

—Dice un periódico, al dar la noticia de que ha muerto la mona que trepaba tan agilmente á los balcones, que lo sentirán mucho las damas á quienes llevaba carlitas de sus adoradores. Nosotros no podemos menos de rechazar indignados semejante suposicion, pues nos consta que la difunta mona era sumamente delicada y dotada de una moralidad sin ejemplo en los fastos de Tetuan. Déjese descansar á

la infeliz volatinera y no se insulten sus cenizas tan desapiadadamente. La mona en cuestion era todo lo que se llama una señora... mona.

—Mañana se pondrá en escena por la compañía lírica de la Cruz la ópera *Norma*: el lunes se ejecutará el *Diablo Predicador*, del maestro Basily y á esta seguirá *Leonora*, segun tenemos ya anunciado.

La direccion de este teatro, está dando, de dia en dia pruebas inequívocas de los deseos que la animan de agradar al público: la concurrencia es grande á todas sus funciones, y con razon esperamos que en setiembre inaugure una nueva temporada, bien persuadida de que cuenta con elementos bastantes para sostenerse con gloria.

—De los partes remitidos en la intervencion principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el dia de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

2,455 fanegas de trigo.  
307 de harina de id.  
5,878 libras de pan cocido.  
135 carros de carbon.  
76 cargas de id en caballerías mayores.  
170 en caballerías menores.  
79 vacas, que hacen 30,801 libras de peso.  
262 carneros, que coniponen 7,212.

## FONDOS PUBLICOS.

BOLSA DE MADRID DEL 18 DE MAYO.

Titulos al 5 por 100.  
Están á 50 3/8.  
Titulos al 4 por 100.  
Están á 49.  
Titulos al 5 por 100.  
Están á 49.  
Inscripciones de deuda sin interes.  
Están á 6 p.  
Cupones no llamados á capitalizar.  
Están á 16.  
Vales no consolidados.  
Están á 8 5/8.  
Deuda corriente negociable del 5 por 100.  
Está á 49.  
Láminas provisionales.  
Están á 4 1/4.  
Acciones de San Fernando.  
Están á 168 p.

## CAMBIOS.

Londres á 90 d. 49 3/8 c. Granada par.  
Paris á 90 d. 16 libras s. Málaga 5/4 d p.  
papel.  
Alicante 1/2 b. Murcia.  
Barcelona 1/2 b. Santander 2 1/2 b.  
Bilbao 2 b. d. Toledo.  
Badajoz. Santiago 3/4 b.  
Cádiz 5/8 b. Sevilla 1/2 b.  
Córdoba. Valencia 7/8 b.  
Coruña 1 1/4 b. Vitoria.  
Zaragoza par.

—Mercado de Madrid del 18 de mayo.

Trigo de 62 á 68 rs. vn.  
Cebada de 40 á 45 rs.  
Algarrobas de 56 á 57.  
Aceite de 57 á 60 rs.  
Id. filtrado á 62 rs. arroba.

## TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media: *La esclava de su galán*, baile y *Con amor y sin dinero*.

CRUZ. Mañana *Norma*.

CIRCO. Atala.

INSTITUTO. A las ocho y media: *Es la Chachá*, baile, *Juzgar por las apariencias*, boleros, *Los hijos del tío Tronera* y baile.

VARIETADES. Hoy á las ocho y media: *Una noche en Venecia*, baile, *No hay chanzas con el amor* y boleros.

Editor responsable, PEDRO GUERINO.

MADRID, 1847.

Imprenta de D. Julian Saavedra y compañía, calle de Maria Cristina, número 4.

## SE SUSCRIBE A LA UNION:

En las provincias y en casa de los señores comisionados de la Empresa general de suscripciones, que son los siguientes:

Albacete. Señor D. Nicolás Herrero Padron. Alicante. Jaime Maisonnave. Almería. Joaquín María Gomez de Barragan. Avila. Francisco Gayoso. Avilés. administracion de correos. Almansa. Marcelino Navero. Badajoz. Santiago Montllor y Gosalbez. Arenas de San Pedro. Antonio Sanchez Ocaña. Aranda de Duero. Cayetano Marin. Alcantara. Raimundo Montenegro. Algeciras. V. Monet. Alcázar de S. Juan. José Antonio Vazquez. Almadén. Manuel Medina. Almagro. Miguel Calvo. Almansa. José María Serrano. Aracena. Alberto de Soto. Andújar. Juan Roman. Alcala la Real. Faustino Vigas. Astorga. Baltasar Guizado. Antequera. José María Gimenez. Alcañiz. Miguel Evaristo Buil. Alcega. Luis Ballesteros y Pepiol. Almunia. Anselmo Lacasa. Aranjuez. Juan Cordón. Badajoz. Carlos Marquez. Barcelona. Ildefonso Lú. Burgos. Ambrosio Hervias. Bilbao. Sres. Delmas é hijos. Berja. Ramon Greia Calonge. Barco de Avila. Benito Garcia. Baena. Toribio Barrio. Betanzos. Santiago Savino Guerrero. Montalvan. Barza. Manuel de Tauste. Barbastro. Agapito Llanos. Bejar. Leoncio Miranda. Belmonte. Francisco Lázaro de Bejar. Burgo de Osma. Juan Martiarena. Benavente. Diego Eduardo Perez. Cáceres. Manuel María Muro. Cadiz. Fernando Feduchi. Cañete. Isidoro Escamilla. Castellón. José Royo. Caravaca. D. Juan Egea y Buenafe. Cartagena. Francisco Montegrifo. Cieza. D. Francisco García Marin. Cangas de Onis. D. Miguel Ramas. Cangas de Tineo. D. Genaro Rengifo. Ciudad-Real. Vicente Serrano. Córdoba. Rafael Pabon. Coruña. Antonio Fernandez Veiga. Cuenca. Amalio Ayllon. Chelana. José Muñoz. Cazorla. Bonifacio Isicio. Luiz. Calahorra. Benigno Lopez de Arceo. Coin. Juan Salgado. Carballino. José María Viveira. Carrion de los Condes. Simon Cordero. Ciudad-Rodrigo. Tomas Torres. Carmona. Francisco de P. Nonó. Calatayud. Bernardino Azpeitia. Castro-Urdiales. Mateo Martinez. Denia. Sres. Vignau hermanos. Dueñas. Tomas Cuadros. Ecija. Pedro José Vazquez. Falset. Cándido Olives. Fraga. Miguel Allué. Girona. Ambrosio Surmané. Granada. Tomás Astudillo. Guadalajara. Isidro Montellin. Gandia. Andres Valdivia. Guadix. José Aguilera. Huélva. Francisco Lopez Moreno. Huesca. Sra. Viuda de Galindo. Huescar. Joaquin Ruiz Dios. Ayuda. Hellin. Antonio Lopez Campillo. Huete. José Olmedilla. Igualada. Joaquín Abadal. Jaen. Juan María Jauret. Jaca. Agustín Gavin. Jativa. Blas Bellver. Jerez de la Fronte. a. José Bueno. Jorquera. Ramon Ortega. Leon. Valentin Bustamante. Lérida. Faustino Paris. Logroño. Domingo Ruiz. Lorca. Cristóbal Marques de Ayala. Lugo. Miguel Palacios. Loja. Francisco de Paula Lora y Berdejo. La Mota. Máximo de Vega. Ballesteros. Llerena. Miguel de Torre. Malaga. José del Moral. Murcia. Ramon Alix. Mérida. Bartolomé Romero y Leal. Miranda de Ebro. Francisco Errazun. Medina Sidonia. Francisco Ropo. Montilla. Angel Ortega. Mótilla. Ramon Tendero. Motril. Cristóbal Herrera. Moquer. Fernando Delgado y Sotelo. Mondoñedo. Francisco Delgado. Moron. Juan N. Escacena. Madridejos. Lorenzo Rosado. Medina del Campo. Juan de la Vega. Murviedro. Manuel Ayacil. Orense. Ignacio Saenz hermanos. Oviedo. Claudio Polo. Ocaña. Vicente Calvillo. Osuna. Victor Montero. Palencia. José María Pastor. Pontevedra. Nicolás Francisco Andrade Piedrahita. Enstaqueo Recio. Plasencia. Ramon Rodriguez Leal. Pozo blanco. Andres Eloy Peralbo. Priego. Manuel de Codes. Leoncio Gonzalez y Lozano. Pamplona. Manuel Garcia de Galdeano. Puerto de Santa Maria. José Valderrama. Palma. Juan Guasps y Pascual. Quintanar de la orden. José Lirio y Resa. Ribadeo. Elenterio Acebo. Ronda. José Bucetin. Reus. Pedro Domingo Castelló. Riosco. Jacinto Matias. Amo. Reinos. Francisco Perez. Requena. Gregorio Canete. Salamanca. Francisco Morales. Santander. Clemente María Riesgo. Segovia. Vicente Gonzalez. Sevilla. Juan Antonio Fé. Soria. Francisco Perez Rioja. Segorbe. Manuel Garbins y Font. Santiago. Jacobo Budino. Sigüenza. Baltasar Pardo. Seo de Urgel. Pedro Casasayas. Solsona. Juan Burque. Santo Domingo la Calzada. Bernardo Ceizano. San Fernando. Francisco Diaz S. Lucar de Barrameda. José María Esper. S. Mateo. Juan Bautista Arago. Sepúlveda. Casto Gil. Tarragona. Jaime Ferrer. Teruel. Sres. Llorente Zapater y Carvajal. Toledo. Narciso Escudero. Trujillo. Vicente Hernandez. Tremp. Miguel Utrillo. Tuy. Martin Barcelona. Tortosa. Francisco Castelliz. Talavera de la Reina. José Antonio Romero. Toro. Mariano Benavides. Tolosa. José Migüe de la Alhama. Torrelavega. Simon Benedi. Tarancon. Fernando Salinas. Valladolid. Toril. Batalla. Valencia. José de Orga. Vitoria. Melchor Carpiñero. Vera. Juan Garrido Ruiz. Villanueva la Serena. Antonio Grande. Velez Rubio. José Perez Olivares. Vinaroz. Francisco Pohy. Ugijar. Francisco de Paula Ruiz. Ubeda. Blas Antonio Franco. Villafranca del Bierzo. Isidoro Armesto y Valsecaro. Vivero. S. Mora. Velez Malaga. José María Lazo de la Vega Verin. Gregorio Moreno. Vigo. José Sotero. Vitacastin. Timoteo Gonzalez Quijano. Vergara. José Undiano. Villafranca de Panadés. N. Alegret. Vich. Ignacio Valls. Zamora. Manuel Conde. Zaragoza. Manuel Lopez.

NOTA. Los SS. comisionados de las principales, tal tienen orden de establecer los despachos que juzguen necesarios en los sitios mas concurridos.